

COMENTANDO

ODIA LA GUERRA

Los amigos del orden

Ningún procedimiento tan nefasto, de tan desastrosos resultados, como el más repetido por nuestros hombres de gobierno al enfrentarse con cada problema que la compleja vida del país brindara a su autoridad y competencia. Se trata del aplazamiento. Nuestras estadísticas confiaron siempre al tiempo la misión de resolver nuestros problemas. Mejor aún, abandonaron al tiempo la obra de gastar las energías que los hacían influyentes hasta que, sin fuerza para reclamar como tales solución adecuada, quedaran reducidos a males crónicos y los sectores afectados resignados a una existencia mutilada en sus órganos esenciales.

Así, unos tras otros, nuestros problemas surgieron vivos, activos e influyentes, fueron un tiempo preocupación y amenaza para el gobernante de turno y, al cabo, aplicada la terapéutica, que podemos llamar muy justamente panacea nacional, para hacer inocuos todos los males—claro que no para curarlos o intentarlo, al menos—, devinieron, al fin, rémora de importancia secundaria e influencia mínima incapaz de distraer la atención de nuestros gobernantes.

Sino que el aplazamiento no resuelve nada, y si bien gasta la energía militante que es propia de cada problema a la hora en que se concreta vivo y reclama la atención pública, gasta igualmente, hasta destruirlos, los datos que para su solución lleva recónditos y deja perder así una probabilidad, quizá única, de resolverlo adecuada y beneficiosamente.

Origina, además, el daño de la acumulación. El tiempo puede modificar los términos de un problema y hasta extinguirlo por agotamiento—castrando con ello un sector, no importa cuál, del conglomerado nacional—, mas no siempre es destructora la obra del tiempo, y si cabe que la modificación apuntada facilite su solución, cabe también que la agrave y dificulte.

Ocurre que, uno tras otro, nuestros problemas brindados inútilmente en cada conflicto a la competencia y autoridad del gobernante de turno, se acumularon en la esfera desmoralizadora, se agravaron cuando su resistente vitalidad les preservó de sucumbir a la acción desgastadora del tiempo y surgen a la hora de los máximos conflictos, pero ya con la fuerza que les presta su articulación con los que les son tangentes, con el peligro que representa su actuación en bloque y con la consiguiente alarma de quienes abandonándolos hicieron posible su perduración.

Y, entre todos, es el más expresivo nuestro problema político, el problema que la nación plantea al Estado y en el que son términos de desigualdad importancia la voluntad de los españoles de adueñarse de su propio destino y emprender la tarea de acabarlo y la resistencia de las viejas instituciones en peligro, y sus defensores, a entregar la dirección y el mando de la nave que no les pertenece.

Por lo pronto, y aplicada como era de rigor la socorrida panacea del aplazamiento, estamos en la fregua inmediata a todo cambio de orientación, siquiera sea aparente y circunstancial.

A un extremo, la monstruosa ego-

latría de quienes identifican el bien propio con el bien de la nación sus intereses particularísimos y en ínfima minoría, con los intereses generales del país, el miedo a la inevitable conmoción que llegan a suponer mortal y el errado concepto de un deber inexistente que prescribe, a los incluidos en tal caso, fidelidad incondicional a un estado de cosas para todos inadmisibles y cada vez más peligroso para la economía nacional. Tienen sus armas. La mendacidad en las palabras y la hipocresía en los actos. Todo un programa de mixtificaciones probablemente irrealizable.

Al otro extremo el pueblo. Intervénidas sus libertades, sin vigencia sus leyes, perseguido y mimado—según los momentos—, burlado siempre, todopoderoso, dispuesto, apto. Tiene un arma abandonada por el enemigo, a quien estorbaba y que le ampara formidable: El Derecho.

Yosi CAMPOS.

Febrero, 931.

A nuestros colaboradores

Rogamos a nuestros colaboradores que, con el fin de regularizar los editoriales de LIBERTAD y no diferir los trabajos, envíen los originales de éstos a la Redacción, antes del 5, 15 y 25, de cada mes.

GESTOS Y LÁGRIMAS

La incógnita de Sánchez Guerra

A juzgar por la insistencia pertinaz de la pregunta ¿qué le pasó a Sánchez Guerra?, continuamente formulada por muchos españoles, persiste oculta en densos velos la desconcertante incógnita de aquella emotiva congoja que embargó al Sr. Sánchez Guerra en la final jornada que engendró una solución derechista de la crisis histórica, insospechada solución estranguladora del poder personal con una ficticia apariencia de retroactiva legalidad.

No pretendemos jactanciosamente descubrir el misterio de la tan comentada inquietud sentimental del prohombre constituyente. Para tal empeño nos faltan los más elementales juicios de orientación. Sabido es que la actualidad política navega hoy como bajel a la deriva por el proceloso mar de las verdades secretas y las mentiras públicas, tempestad de apasionados empeños y de pruritos oficiales que dificultan la arribada al bonancible recalco de un sereno y veraz enjuiciamiento.

No obstante, relejendo nuestra historia patria, rico venero de enseñanzas para catalogar hombres de Estado, hemos encontrado en sus páginas una similitud que nos conduce por claras rutas de orientación.

Evocamos la figura del Cardenal Cisneros, estadista de recio carácter, regente de España por gracia testamentaria de D. Fernando el Católico, cuya muerte puso en grave trance la corona de Castilla, cuando en sus ciudades y villas empezó a prender la llama democrática de las comunidades.

¿Quién no recuerda las intrigas, los desvíos, las humillaciones que los

Urge que no se embrutezca por más tiempo a la juventud ensalzando y ponderando las hazañas bajo los nombres pomposos de grandes reyes, grandes emperadores, grandes batallas y grandes triunfos.

Urge, con urgencia apremiante, que se enseñe, especialmente a los niños, que las guerras, de las que acaso les tocara ser las primeras víctimas, son crímenes abominables y vergonzosos que pesan sobre los que las emprenden.

Se objetará sin duda que ciertas guerras son difícilmente inevitables, y para persuadir de ello a los niños se les enseña que sobre las nubes existe un Júpiter cualquiera que se encoleriza cuando le parece y que, como el Dios de Job, suspende los razonamientos para lanzar truenos y rayos; se les enseña también, mostrándoles imágenes al efecto, que la personificación de la Justicia, que ellos toman por un personaje de carne y hueso, no podría existir sin un sable en la mano, de donde resulta que la justicia no es otra cosa que uno de tantos medios de manifestar que sólo se puede ser justo a sablazos, a tiros y cañonazos. Un príncipe, un general, en una palabra, todo el que mata o hace matar muchos hombres llamados enemigos, aun cuando no tenga razón y ellos sí, pasa por un gran príncipe y un gran general, y lo que se necesita es que los niños sepan que esos tales príncipes y generales son en realidad estúpidos y criminales dignos sólo del mayor desprecio.

AQUILES PEUVRIER.

guerreros palatinos del heredero monarca don Carlos, influidos por este mal aconsejado príncipe, hubo de sufrir el gran hombre de Estado?

¿Cómo olvidar que la nobleza, la chusma palaciega, ante el enérgico tesón por la cosa pública y el recto enveredamiento político, demostrados por Cisneros, redobló el acoso y puso en precario sus legítimos poderes? «¡Estos son mis poderes!», contestó el cardenal a los enviados del Rey, y les mostró los cañones del Ejército imperial.

Con aquella frase demostró Cisneros que había perdido la confianza en la confianza... sin embargo, cuando ya en las postrimerías de su vida, quiso aconsejar a su Rey que alejase las ambiciosas camarillas que le desfiguraban la verdadera voluntad de Castilla, recibió de su soberano aquella carta de desahucio que terminaba: «...sólo Dios puede recompensaros los servicios que habéis prestado a España.» «¡Ironía de una crueldad sin ejemplo!», exclama un historiador contemporáneo) y el octogenario estadista, el experto gobernante, el varón de recio carácter e indomable energía, lloró emocionado el abandono de su rey...

Siempre que los grandes hombres vierten lágrimas sobre una página solemne de la Historia, surge la negra sombra del infortunio.

El llanto de Cisneros nos trajo a los Austrias con su cohorte sanguinaria de espadachines flamencos. Entonces, como ahora, la nobleza asaltó el poder.

¿Qué nos traerá el sollozo de Sánchez Guerra?

R. B.

Anales de la Alianza científica

¿Quién no los conoce? Casi siempre son unos señores muy serios, que disfrutan de posición económica desahogada, debida a su capital o derivada de los pingües sueldos que perciben. Con frecuencia, se les oye referirse al orden necesario para el debido funcionamiento y pacífico disfrute de la vida en las naciones; pero observamos que, en la mayoría de los casos, los que se dicen amigos del orden, hablan censurando la conducta del que llaman equivocadamente pueblo revoltoso, rebelde o inconforme, enemigo de obedecer y partidario de que le dejen hacer lo que quiera.

Favorecidos por los gobiernos, dependientes de ellos o simplemente necesitados de la fuerza con que el gobierno cuenta para imponer unas veces la ley y otras su voluntad, claman, cuando el pueblo, que carece de fuerzas organizadas que oponer a las de los gobernantes, se estremece y protesta, grita o se retuerce, tanto cuanto le permiten las cadenas con que le sujetan.

Entienden los que tal piensan, que el orden consta no más que de dos elementos: uno, el tornillo que aprieta y otro, el cuerpo que debe dejarse apretar. El primero lo representa el gobierno, llámese nacional, provincial, municipal, y el segundo, el pueblo. Y, claro, con tal idea de lo que es el orden, se comprende la inclinación de esos señores a buscar siempre un lugar en el tornillo y huir como de la peste de formar parte del cuerpo infeliz que ha de ser torturado por la máquina gubernativa.

Pero a los equivocados, porque no queremos llamar maliciosos a todos los que así piensan, hay que enseñarles lo que es orden para que comprendan que, si bien es verdad que el cuerpo social no puede repudiar sistemáticamente el cumplimiento y obediencia de las leyes, porque entonces se establece el desorden derivado de dicho incumplimiento; ello es sólo a condición de que el gobierno cumpla los suyos, no excediéndose en sus funciones, ni violando la ley o aplicándola caprichosamente, porque entonces también el derivativo es el desorden, aunque por culpa, defecto o exceso del gobierno.

Dice Santamaría, que el orden se establece «cuando cada elemento social ocupa el lugar y desempeña la función que la ley natural y positiva le señala y el gobierno y los gobernados cumplen sus deberes y ejercitan sus derechos con arreglo a las leyes». Ha de haber, pues, paridad de cumplimiento, pues de lo contrario el orden desaparece.

¿Podría funcionar una máquina cualquiera si cambiamos de lugar una de sus ruedas? No. Su funcionamiento perfecto depende precisamente de la debida colocación de cada pieza para que pueda cumplir su misión, y ayudar en la medida de sus posibles al movimiento de las demás. Pues eso mismo ocurre con el orden. Suponer que estando debidamente ajustada una parte de la máquina funcionaría si el resto no lo estuviera, es suponer lo imposible.

Así, las naciones necesitan para que el orden sea en ellas perfecto, que sus elementos todos cumplan sus deberes, lo mismo el pueblo que el gobierno.

En España, desgraciadamente no sucede así. Desde luengos años, los gobiernos han hecho lo que han querido con tal de sostenerse en el disfrute del poder. Sin duda se sentían torcidos y creyeron y creen que, oprimiendo, apretando, dando vueltas siempre a la derecha, se podía vivir indefinidamente y ese ha sido su mayor error, al que se deben cuantas protestas, cuantas rebeldías y cuantas convulsiones ha experimentado el pueblo español, al que se le quiere echar la culpa de todo cuanto nos sucede, como si el cumplimiento de todos los deberes pesaran sobre él y el ejercicio de todos los derechos correspondiera a los gobiernos.

Esos enamorados del orden que sólo saben entenderlo por la fuerza, de arriba hacia abajo y a garrotazos, conviene que aprendan a interpretarlo como es debido, a menos de que, lo del orden, no sea mas que una máscara para disfrazar su odio al pueblo, porque en tal caso, no tienen más que esperar un poco y tendrán oportunidad de convencerse de que el pueblo, al que pertenecen quieran o no y por el que experimentan odio tan profundo, es mejor, mucho mejor que ellos, porque ni siquiera se vengará odiándolos. Se limitará a cumplir y hacer cumplir la Ley. Y entonces, sólo entonces podremos decir que hay verdadero orden.

PEDRO ICARDI.

La verdad oficiosa

No hace muchos días, a raíz de la crisis, hemos leído en la información telefónica del *Diario de Cádiz*:

«El Conde de Romanones manifestó que en el programa del actual gabinete se comprende una amplia amnistía, la cuestión catalana, el problema de las Cortes que serán Constituyentes, precedidas de elecciones municipales y provinciales y el estudio de la reforma de la Constitución.»

Se aceptará el estatuto de la Comisión Parlamentaria de 1919, y se atenderá a la valorización y estabilización de la peseta.»

Y hemos vuelto a leer:

«Romanones conversando con los periodistas dijo que el Consejo había sido sumamente interesante, pues después de exponer cada ministro su criterio habían llegado a una perfecta unanimidad.»

Agregó que hay que ir a las elecciones sean o no constituyentes, pero de forma que salga de las urnas la verdadera voluntad popular.»

No hace mucho tiempo, a raíz de la fuga famosa, hemos leído:

«El Presidente del Consejo manifestó a los periodistas que el comandante Reyes no pertenece al Ejército, del que fué expulsado.»

Y hemos vuelto a leer:

«El *Diario Oficial* del Ministerio de Ejército publica una Real orden dando de baja en el Cuerpo de Inválidos al comandante Reyes.»

Las cuatro afirmaciones preinsertas son rotundamente verídicas, porque las cuatro proceden de muy autorizada fuente, y como no podemos dudar de la seriedad y cordura de quienes las hicieron, comenzamos a sospechar que padecemos alguna anomalía mental, porque... ¡no lo entendemos!

Breves consideraciones acerca de la religión

LOS MITOS RELIGIOSOS

La honda emoción del hombre ante los misterios de la Naturaleza, dió origen a sentimientos religiosos, más tarde puestos al servicio del legítimo anhelo de perfección moral; aquella emoción y este anhelo, consolidados en muchos milenios de experiencia, parecen destinados a persistir en la Humanidad, aunque variando de contenido y de forma. A medida que aumenta la cultura se plasman y extinguen mitos, nacen y mueren dogmas, se organizan y disgregan iglesias. La emoción ante el misterio aspira a depurarse de su contenido supersticioso, el anhelo de perfección moral se eleva a voluntad de ser mejor y de vivir entre hombres mejores; el sentimiento religioso, al idealizarse, conviértese en puro amor al deber, a la justicia, a la belleza, a la verdad.

Convirtiendo en función colectiva ese sentimiento, organizándolo, las religiones han tenido en sus comienzos un fin ético y han sido fuerzas eficientes de cohesión social, sin que a ello fueran obstáculo sus inevitables quimeras, debidas a la falsa explicación de lo desconocido por lo sobrenatural. Sólo más tarde, al constituirse en iglesias y ejercitar un poder temporal, han adquirido una estructura política y antepuesto los intereses materiales al fervor sentimental de sus orígenes. Al misticismo, rebeldía que afiebra las horas iniciales, ha seguido en las religiones el dogmatismo, osificación que apuntala intereses creados. Mientras los apóstoles, creen recibir revelaciones y las narran en textos, los teólogos razonan para interpretar lo que no siempre creen y adaptarlo a las conveniencias de sus iglesias.

Frente a las religiones que envejecen y se materializan, el sentimiento místico sigue engendrando subversivas herejías, que puede el tiempo convertir en religiones nuevas; las actuales han sido heréticas de las precedentes, el cristianismo del judaísmo; el protestantismo del catolicismo; el unitarismo del protestantismo. En cada tiempo y lugar la herejía de los místicos ha sido un factor de progreso moral, ora desacatando los dogmas de las iglesias decadentes, ora afirmando la posibilidad de orientar el sentimiento hacia ideales éticos menos imperfectos.

En el devenir multiseccular, los pueblos se han apartado gradualmente de sus primitivas supersticiones, humanizando sus creencias y adaptándolas a condiciones sin cesar renovadas de la vida social. Los dogmas de las iglesias pueden considerarse tanto menos adecuados a los fines éticos, cuanto más divino y sobrenatural se pretende su origen, pues el mejoramiento de la moralidad efectiva sólo es posible en los límites de lo humano y de lo natural.

Las religiones más supersticiosas son las menos morales, pues más atienden a la materialidad de las ceremonias que al contenido ético de la conducta. Lo mismo ocurre entre los adeptos de cada religión; la masa ignorante posee menor moralidad que las minorías cultas. El exceso de superstición excluye la primacía moral; son valores antitéticos.

Los elementos naturales del sentimiento religioso son permanentes. La emoción ante lo incomprendido, suele sobrevivir a la pérdida de las creencias ancestrales, engendrando formas superiores de misticismo, desmaterializadas. Un dulce éxtasis optimista puede embargar a los que contemplan las armonías siderales, a los que buscan el unísono entre la mente humana y el infinito que la rodea, a los que ansían aumentar la felicidad entre los hombres.

Las formas estéticas, morales, metafísicas o sociales del misticismo, son

trasmuaciones superiores del sentimiento religioso, libres de superstición y de dogmas.

El valor ético de la religiosidad no ha sido privilegio de ninguna iglesia, absolutamente de ninguna determinada, y las más bellas virtudes humanas no fueron gracia particular de cualquiera de los dioses. Todas las creencias, alguna vez, inspiraron nobles ejemplos de conducta, que constituyen un patrimonio moral, común a toda la humanidad.

Los pueblos que veneran más dioses, no son los que practican más virtudes. Sólo después de adorar astros, animales, héroes, imágenes, aprende el hombre a elevar su veneración hasta ideales éticos. En todas las religiones la abundancia de las ofrendas y la crueldad de los sacrificios es signo de superstición, no de moralidad; las iglesias que manejan las unas y reglamentan los otros, son, únicamente, empresas en que la administración de los intereses temporales ha relegado a segundo plano las finalidades éticas.

El sentimiento religioso, expurgado de las supersticiones ancestrales, podrá convertirse, en hombres más cultos, en una pura aspiración moral que no contradiga a las verdades de su tiempo; perfeccionándose en función de la experiencia, inspirará el deseo de obrar moralmente, dignificando la vida individual y social.

Hora podrá llegar en que los hombres mejores, no busquen la complicidad de utilitarios dioses, acaso inventados para consuelo de víctimas o para justificación de verdugos; la fé acentuará entonces las fuerzas morales que les impongan buscar en la sabiduría las fuentes insecables del deber y de la responsabilidad.

Y cuando un hábito de siglos les haga mirar a lo alto, verán que un ángel; el ideal, tiende sin cesar el ala hacia una estrella, sin alcanzarla nunca; la fé sobrevivirá a todas las supersticiones, compeliendo al hombre hacia la perfección moral que es infinita, y nunca hacia dioses más o menos santos, infinitos, omnipotentes, en fin; absurdos.

Febrero, 1931.

ARGO,

No ha debido permitirse

Por informes fidedignos llega a nuestras noticias que uno de los pasados días y con ocasión del sepelio de un comerciante, conocido patrono, fué llevado el féretro a hombros de sus servidores, siendo conducido en esta forma desde la casa mortuoria, que radica en el Campo del Sur, hasta la Plaza de Isabel II, infringiéndose las disposiciones legales que regulan la materia sanitaria, y que todos estamos obligados a cumplir y respetar en bien de la salud pública.

Se dió en este caso que relatamos, para que la infracción fuese más evidente y manifiesta, la circunstancia de que en la presidencia del duelo marchase el Alcalde señor Carranza, dando ello motivo a que se hiciesen muy sabrosos comentarios y a que se pensase que si hubiera sido el entierro de un obrero, la sola intención de realizarlo en la forma dicha, hubiese sido suficiente para afirmar que lo que se pretendía era alterar el orden público, puesto que conocido es de todos la prohibición terminante que existe respecto de la conducción de cadáveres en la expresada forma.

Y nos preguntamos, ¿con que fuerza moral y legal, se podrá evitar, cuando ocurra el fallecimiento de un obrero por accidente u otras circunstancias especiales y pretendan sus compañeros conducirlo en hombros?

X. X.

Notas biográficas MENDIZÁBAL

Descendiente de una humilde familia de prederos judíos, nació en Cádiz, el 25 de Febrero de 1790, el hacendista Juan Alvarez Mendizábal.

Influenciado por la aptitud mercantil que heredara de su raza, dedicóse desde muy joven a dicha disciplina, sobresaliendo de tal modo que desempeñando un empleo en el Banco fué comisionado por las Cortes en la época de 1820 a 23 para negociar varios empréstitos.

Liberal, formó parte de la columna de Riego, teniendo que emigrar a Inglaterra, igualmente que otros, al ser restaurado el absolutismo. Ya en Inglaterra abrió un pequeño comercio que al prosperar llegó a enriquecerlo, proporcionándole considerable prestigio en la Gran Bretaña.

Comisionado por el Gobierno de Portugal, contrata un empréstito cuya gestión acaba de consolidar su fama de hacendista, siendo llamado por el Gabinete español, bajo la presidencia del conde de Toreno, que le encomendó en momentos angustiosos la cartera de Hacienda.

Al abolir las comunidades religiosas y declarar nacionales los bienes de ellas, fué objeto de varias intrigas que le obligaron a retirarse del Ministerio, volviendo a él, al formar Gobierno Calatrava, y salvando con sus atrevidos planes la causa constitucional y la situación de España.

Con la desamortización de los bienes eclesiásticos y la compra por particulares de los que pasaron a ser, bienes nacionales, se formaron una serie de intereses creados que constituyeron un firme puntal del régimen constitucional, puesto que los poseedores defendían el nuevo Estatuto ante el temor de que triunfase la causa absoluta que los desposeería de los bienes del clero.

Tierras infecundas, e poco productivas en poder de la Iglesia, fueron puestas en producción al pasar a poder de los particulares, dándose con ello un paso, si bien no muy considerable, en el desenvolvimiento político y social de la nación.

Militante, Mendizábal, en el partido progresista no fué traidor a su denominación política, y con sus medidas revolucionarias, en aquel tiempo, salvó a la hacienda española, no esquilmando al pueblo productor como muchos arbitristas de nuestros días, e hizo que sobre el poder del oscurantismo triunfara la causa de la libertad.

Honrado a carta cabal, como pudo demostrarse al morir en la pobreza en Noviembre de 1853, fué un liberal de los que más que por su filiación se acreditan por sus hechos.

X.

Luis García Jiménez

PRACTICANTE

Mateo de Alba, 3, bajo

ADELANTE.

EL HUMILDE CAMPESINO

POEMA

CANTO PRIMERO.—EN INVIERNO

Quando apenas si se inician de la aurora los albores y la noche borrascosa plega el manto tenebroso, echan mano a sus aperos los humildes labradores; y sufriendo los rigores del invierno proceloso resignados y abnegados dan comienzo a sus labores.

Ateridos por el frío de las albas escarchadas que sus cuerpos entumece con intenso y fuerte helor surcan, lentos, macilentos, en las vegas dilatadas, en las lomas, las laderas y las brúscas barrancadas sometidos, subyugados a su sino y su dolor.

J. M.

Jimena, Febrero de 1931.

Visado por la censura

LABOR MUNICIPAL

¡En eso se gastan los dineros del pueblo!

Señores, ya tenemos otro pleito en puerta. El Tribunal de lo Contencioso-administrativo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por el jefe del Cuerpo Médico Municipal, don José Agudo, contra el acuerdo de la Permanente, de 10 de Mayo de 1929, por el cual fué nombrado jefe de dicho Cuerpo don Juan Soldevilla, «contra viento y marea».

La sentencia es favorable en todo al señor Agudo, como era de es-

SUGESTIONES

Si en la humanidad dominara el espíritu de don Quijote, la vida sería de una idealidad sublime; pero ya que esto no es posible, la vida sería medianamente llevadera si cada Sancho encontrara su Quijote.

Es de espíritus débiles, negar la posesión del dinero. Los espíritus fuertes, en la miseria, nos sentimos poderosos.

Detesto las vanidades minúsculas; como son, la opinión del vulgo, el aplauso de las mochedumbres, la admiración o el escarnio de los tontos... Quiero, en cambio, poder merecer el aprecio esencialmente aristocrático de minorías comprensivas.

Nada tendríamos que decir de nuestros vicios, si de ellos hiciéramos una fuerza, no una debilidad. Los hombres emprendemos más grandes cosas por defender nuestras faltas que por afirmar nuestras virtudes. Solemos poner gran pasión en nuestros defectos, y la pasión que es lo más parecido a la energía, está muy cerca de ser voluntad.

Nada se diría de nuestros errores si estuviéramos decididos a luchar por ellos, a defenderlos como algo que es tan nuestro como una virtud... Pero de ellos hacemos debilidad, humillación; que ante los extraños tratamos de ocultar, de disimular como algo vergonzoso... Cuando ellos debieran ser una razón de nuestra vida. Ya que pequemos, pequemos energicamente; que quizás probemos en nuestro pecar, la voluntad que hemos de poner algún día en la virtud. Pero el vicio cobarde y desmayado, el pecador que peca y desfallece; ni es de Dios, ni es del diablo.

Así pusiéramos tanta voluntad, tanta pasión en nuestras culpas, que estuviéramos dispuestos a defenderlas con nuestra vida.

A la hora de combatir hacen falta hombres que luchen por algo; virtud o vicio. Con chusmas de bandoleros se fundaron ciudades, se conquistaron mundos. Con virtudes discietas y vicios temblorosos, se perdieron pueblos y razas que ni siquiera espantaron al caer, pues no fué caer el suyo, fué desmoronarse.

perar, y dispone sea repuesto dicho señor en su cargo, quedando las cosas en el lugar que estaban en dicha fecha

Esto es lo justo y razonable, y por entenderlo así ha fallado en el expresado sentido el citado Tribunal; pero como no todos entendemos de la misma forma la justicia y la razón, héte aquí que el señor Carranza, autor de ese entuerto, «se resiste a que nadie le enmiende la plana», y cita a la Permanente con carácter extraordinario. Esta se reúne y previo elocuentísimo y «absolutamente gratuito» informe del concejal letrado señor Beltrami, acuerda recurrir al Tribunal Supremo. ¡Bravo!

Nada, señores, que en esto de los médicos no se dá una en el clavo, como en todo lo que no esté sujeto a actuación personal. Naturalmente, como que de esta forma la razón, la lógica y la justicia son palabras en desuso.

Y no es lo peor que nos tiremos el «planchazo», sino que estas cosas no se hacen de balde y a la postre el pagano de todo es el pueblo, de cuyos bolsillos salen las muchas pesetas que le cuestan los desaciertos y terquedades de estos señores municipales, atentos más a cuestiones de amor propio que a los intereses del pueblo; los que manejan de forma que parece no les duele sean derrochados.

¡Sigán, sigán con pleitos y más pleitos, sin atender al conocido adagio «más vale un mal arreglo que un buen pleito», que «a la hora del freir será el reír»!

Siguen los cubiletes

Como consecuencia de unas despectivas frases pronunciadas por nuestro Alcalde para la minoría liberal, se vió precisada a publicar su réplica, y el señor Carranza, que no es hombre que consienta que nadie se le venga a las barbas, para no ser menos ha publicado a su vez otra extensísima duplica de cuatro columnas, que hemos tenido la paciencia de leer de cabo a rabo.

En este trabajo periodístico o de prestidigitación se habla de subsistencias, que según el señor Carranza no están altas y que según nosotros están por las nubes, gracias a su actuación; de que no existen impuestos, por lo que se nos viene en seguida a la memoria, sin hacer distinción de directos o indirectos, de impuestos o arbitrios, la cédula personal, el alcantarillado, el inquilinato, la limpieza pública, la luz eléctrica, el agua, abastos y no sabemos cuantas zarandajas más. También se barajan cifras y más cifras para tratar de demostrar imaginarios superávits muy estilo Calvo Sotelo, y lo que es más interesante si cabe, que no tenemos que pagar SETENTA Y SEIS MILLONES de pesetas entre capital e intereses.

Ante esta rotunda afirmación nos hemos quedado estupefactos y dudando si Pitágoras nos habrá tomado el pelo al cabo de tanto tiempo. Hemos vuelto a leer y releer el artículo del señor Carranza, y nada, que no lo entendemos, pues hasta ahora estábamos en la creencia de que dos y dos eran cuatro y que cuatro por cuatro eran dieciseis; pero por lo visto no es así.

¿Quiere hacernos el favor el señor Carranza de aclararnos esos ultramodernos métodos matemáticos o economistas, para evitarnos que, como a los señores de la minoría liberal, nos den esas «hermosas calabazas»? Porque a lo mejor estamos en la más completa inopia o ante uno de esos sensacionales descubrimientos que producen una hondísima revolución en las finanzas.

¡Vivir para ver!

JUAN DE GADEX.

Pêle-Mêle

Dice el «caudillo» que pedir una visita de inspección a la administración municipal de la dictadura es una ingratitud, mayor la que a él comprende, «ese es el pago, dice, a una labor administrativa, etc.»

El «caudillo» se cree invulnerable. La visita de inspección se hará, puede estar seguro y no será una ingratitud, será un acto de justicia decirle al pueblo como se administró sin ley.

Según la autoridad municipal de Cádiz «ad perpetuan vitan» los empréstitos municipales que suman todos la bonita cifra de 29.658.747'68 pesetas, no significa una deuda total a pagar de 73.733.254 pesetas, carga que encontrarán los sucesores del actual municipio, conforme vayan vacando por defunción los cargos edilicios, porque obedientes todos los componentes, al Gobierno que rija la Nación, las yacantes no pueden ocurrir más que por este medio, o... por un ciclón.

Para lo futuro, será requisito indispensable para ejercer el cargo de concejal, un examen de Cálculo Mercantil, Contabilidad general y un curso de Navegación.

Los actuales ediles no saben «ni las cuatro reglas». Sólo el caudillo, como los antiguos fraltes, es el depositario de la ciencia matemática, para demostrar que el dinero prestado no se debe más que año por año, no la totalidad.

Es curioso lo de «los carguitos» de auxiliares de contabilidad del Ayuntamiento, de nueva creación.

Recordamos a este propósito un cuento del señor Reina, sobre el lunar y la manchita en el rabo del caballo a adquirir.

Dos plazas, dos técnicos practicando, dos nombramientos interinos hechos en Febrero, para cobrar desde primero de Enero y después... ingratitudes pidiendo revisiones de estas «cosillas».

La ciencia administrativa en materia municipal ha progresado desde que el «caudillo» nos administra.

Se crea una plaza de tenedor de libros y se le asigna un sueldo en presupuesto. Se hacen las oposiciones, se adjudica la plaza y en plena vigencia del presupuesto se le aumentan, porque sí, 1.500 pesetas a los dos meses de posesionado.

No crean que se trata de un amigo político del Alcalde, este es «apolítico». Lamentamos estas ilegalidades en perjuicio de persona que nos merece todo respeto, pero que por la forma desusada en que se ha realizado el aumento, es materia de responsabilidad y de nulidad.

La pavimentación de las calles de la ciudad, QUE NO HA PAGADO EL AYUNTAMIENTO sino los propietarios, es una vergüenza.

La calle de Benjumeda, da triste idea del porvenir que le aguarda a la flamante pavimentación. Y nada digamos de la calle Cánovas del Castillo, que tiene desgastadas todas las losas que bordean el andén central.

El arreglo de Columela, es una desdicha.

La Plaza de Guerra Jiménez, que ha costado «lo suyo», ya lo analizaremos, ha quedado paralizada en la obra de construcción de la nueva balastrada, en la parte de Tomás Istúriz.

Parece que la cantera que daba esa piedra se ha agotado, y será preciso emplear otra de muy distinta calidad, pero que dará a aquel paraje una visualidad y un conjunto admirables.

Parte de la balastrada, la rotonda, sobre «los servicios municipalizados», es de piedra pulimentada; la que corre por la calle Sacramento y Barrié, sin pulimentar, y la que falta irá de jaspes.

Total 80 o 90.000 pesetas desde,

EN EL FOCO DEL CACIQUISMO

Con motivo de una sesión plenaria celebrada por nuestra Diputación Provincial, el señor Salas y Alcoa, que forma parte de la corporación, presentó una moción—a mi juicio acertadísima—, sobre petición al gobierno central, de renovación de presidentes y vices de todas las Diputaciones provinciales, por ser a todas luces incompatibles dichos cargos con los actuales ocupantes, ya que fueron nombrados por sorpresa en su inmensa mayoría.

El señor Noguero, se opuso a ello basándose en los tiempos de Napoleón que fueron en los que él se inició en la política, y como esta teoría les venía muy bien a la mayoría de los que forman el Cuerpo, la moción fué rechazada y a seguir viviendo esa vida de simplezas y abandonismo, que fueron la base de los partidos políticos que han traído a España a la situación desastrosa en que hoy se encuentra.

Después, el señor Salas envió una carta a los periódicos locales haciendo algunas aclaraciones al relato de la sesión y agregaba, como pregunta, el por qué ocupaban los cargos de presidente y vice, los señores Pérez Lila y Salazar.

A esta pregunta yo puedo contestar muy fácilmente y creo que el Sr. Salas se dará por enterado.

El Sr. Pérez Lila es el hombre de confianza del gran cacique provincial conde de los Andes, funestó hasta donde se puede llegar en política, y aprovechando la confusión de la caída de la primera dictadura, sin saber nadie por qué medios, lo vimos nombrado presidente de la Diputación y ahí está para hacer todo lo que se le ocurra al conde y manejar la provincia a su antojo, es decir, para volver a los tiempos del bochornoso caciquismo que un buen día viniera Primo de Rivera a barrer. Pero para ironía de su fracasado plan, lo nombra más tarde ministro de aquel gabinete, que como el anterior dictatorial, vino a salvar a España! Posteriormente, y con la salida del gabinete del compañero de los señores Derqui y Grosso, don José Calvo Sotelo, fué nombrado nada menos que ministro de Hacienda y aquello fué la KARABA.

A esta política es a la que se ha adherido el señor Carranza y Gómez y por ello se le denomina en política, ANDISTA.

El señor Pérez Lila dejará pronto el puesto, lo dejará porque esto tiene que acabarse para bien de la Patria, porque nosotros, los republicanos, tenemos el deber de hacer una España grande, libre de caciquismos y hombres entorpecidos por la acción del tiempo, de bajezas y adulaciones.

En cuanto al señor Salazar, su vicepresidencia de la Diputación provincial es sencillísimo explicarla: representa allí a las clases pasivas de la nación. ¿Le parece poco? No va perdiendo nada con ello: además, ¡oh sugestión! es amigo del caudillo y esto

que se comenzó hasta la fecha. No es mucho, para eso tenemos dinero junto.

Dice el «caudillo» en un artículo firmado por él en *Diario de Cádiz*, y que los escribe al peso, que las subsistencias no suben por las municipalizaciones, y nos brinda una comparación con otras ciudades, pero sin detallar, porque se le acabó el papel.

La carestía de las subsistencias reconocen como causa en Cádiz, la municipalización de los abastos, el encarecimiento de los arrendamientos de los puestos del Mercado (el Ayuntamiento es el casero más tirano, y alguna «cosilla», que otro día diremos, metida de rondón en el presupuesto municipal y contra la que no se reclamó, olvidándose de las responsabilidades en que incurren los que aprobaron presupuestos, tarifas, ordenanzas, etc., en oposición a lo legislado.

X. X.

es mucho en los tiempos que corremos.

Si le invitaran a renunciar, se marcharía enseguida, pues concurren en este señor las siguientes circunstancias: que no tiene nada que hacer, se aburre y no le ha dado como a otros por escribir un libro.

¿Que no debiera estar ninguno de los dos en la Diputación? Conformes, pero tenga calma el señor Salas, no tardará mucho en que todo cambie y, sintiéndolo más, usted también tendrá que irse, es decir, todos. Con decirle que también se irá don Manuel Cerón, le digo bastante.

ARMANDO GARATA

Cayetano Gutiérrez

Café «La Alegría»

CASTELAR, 1 y 3

Puerto de Santa María

Carta abierta

A Juan de Gadex, de un lector de «LIBERTAD»

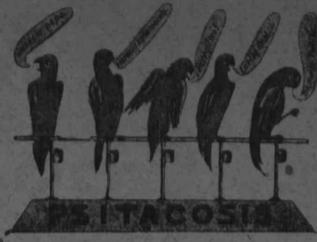
Con gran alegría y aplauso, he leído su primer artículo ODIA A LA GUERRA, bajo cuyo título promete Vd. recoger las opiniones sobre la guerra de los hombres más destacados intelectualmente.

No sé si entre las escogidas por Vd. para su publicación cuenta usted las de Blasco Ibáñez, y un Padre dominico, cuyos libros alabados por periódicos de izquierdas y derechas, contienen una clara visión del mundo actual, a través de las doctrinas evangélicas: hablo del P. Antonio García Figar.

Queriendo ser útil, en medida de mis fuerzas, a la causa contra la guerra, me permito enviarle la opinión del malogrado novelista valenciano, copiada de su libro—colección de cuentos—«El Préstamo de la Difunta», y llevándome mi atrevimiento a un extremo que Vd. sabrá perdonar, porque lo hago al recordar las filas interminables de cruces de los cementerios de campaña; de los horribles mutilados de la gran guerra, forzosa mente reclusos en hospitales para no avergonzar ni amedrentar al mundo con sus heridas escalofriantes. Me atrevo—repito—a indicarle a Vd. la opinión del P. Figar, que por su autoridad sacerdotal, convertiría a los que aún tienen para la guerra, si no frases de aprobación, el criterio conformista de «un mal necesario»...

No he querido copiarla por su extensión; y al intentar entresacar párrafos que reuniesen en pocas palabras, la opinión del ilustre dominico, he encontrado que lo que copiado quedaba como cojo o manco, que unos conceptos llamaban a otros y que era mejor indicárselo a Vd., y fuese usted el que lo hiciese y gozase con la prosa llana y profunda que se contiene en todas las páginas de ese libro, y en la 162 y siguientes que son las que tratan de la guerra en EL LIBRO DEL AMOR, del P. Antonio García Figar. Cádiz, 26 Febrero 1931.

N. de la R.—Nuestro estimado colaborador Juan de Gadex agradece a un lector de LIBERTAD las interesantes líneas preinsertas; pero al testimoniarme este cordial sentimiento de nuestro colaborador, rogamos a su anónimo comunicante, tras de cuyo pseudónimo se oculta una vibrante y ágil pluma, que confíe a nuestra caballerosa reserva su nombre, para publicar la reproducción de «El Préstamo de la Difunta», cercenando un párrafo cuya inserción impediría la censura.



Una Greguería de Ramón Gómez de la Serna

«El caballero que se encubre el cuello con un pañuelo de seda blanco parece un objeto de bisutería, el petimetre recién salido de la tienda de los petimetres».

Bien: En nuestro EMPASTRÁTICO Ayuntamiento existen, por fortuna para nosotros, dos ejemplares bisuteros que usan este pañuelo blanco. El uno es el antidoto de la lata, el otro es la lata en todo su esplendor, brillante, casi espejo. Ambos coinciden en el punto carrancista; uno, lo es por antigüedad de colegio; el otro, es por la radio y las altas voces.

El señor Carranza y Gómez, ocupa nuevamente el cargo de teniente alcalde, que renunció para poder presentarse candidato a diputado; aquello no llegó a cuajar y volvió a su puesto.

Estas cosas no tienen importancia; las delicadezas hay que guardarlas para otras ocasiones; por algo existen los privilegios.

El Carnaval se fué, afortunadamente; esta fiesta va decreciendo. Inútil es que los señores periodistas le canten aleluyas; se muere porque es viejo. Si es que tiene que seguir por atavismo, no lo digan a nadie, hángalo como cosa de la intimidad, no establezcan comparaciones, que quedamos en ridículo, y no citen a Niza, aunque lo diga el señor Grosso.

La minoría liberal de nuestro Ayuntamiento, ha ocasionado—sin saberlo—un daño terrible a la población. En la protesta al caudillo, que dicho sea de paso ha estado de rechupete, tocaron al secretario, y aquí fueron mis quebrantos, pues ya estaba el buen hombre terminando las memorias de los años 1929 y 1930, cuando se enteró y nuevamente las abandonó.

Hay un sector de la ciudad que espera con impaciencia conocer lo que ha costado al municipio el tablado que instalaron para la música en la Plaza de la Constitución.

Para seguir curioseando, sería bueno conocer todos los gastos de las fiestas carnavalescas.

No es por desconianza. ¡Más confianza que se tomaron en el Hotel Playa, en donde se gastaron 122.000 pesetas en juergas!

En los altos de la Casa Capitular y frente a la sala en donde se reúne la «perma», se está ensayando a toda prisa «La Corte de Faraón».

Se dice, que viéndose muy cerca la marcha del caudillo, sus incondicionales piensan rendirle un homenaje, en el que han de representar dicha obra y tomarse todo el vino que existe en mayordomía.

Si todas las verdades que ha dicho el caudillo en su dilatado artículo, son como las famosas 27.000 firmas, estamos por pensar que todo es erróneo. En esos pliegos que llevó a Madrid una comisión, de cuyos nombres no quiero acordarme, existen firmas de Isaac Peral, Canalejas, Prim, Topete, y las de los tipos populares Cartelón, Cañani y Chaqueta.

Afirma el gobierno, que las elecciones municipales se celebrarán el 12 de Abril próximo. Yo creo en esto como en la buena administración carrancista.

Si las elecciones se han de celebrar con el caudillo en el sillón, desde luego ya hay que renunciar a acudir a ellas y así es conveniente avisar al

Suscripción benéfica

He aquí el resultado obtenido hasta ahora en la suscripción pública abierta en Cádiz a favor de las familias de las víctimas de los sucesos de Jaca:

Donativo del partido republicano, 182 pesetas.

Importe de la primera lista de donantes, 1.569 pesetas.

Total 1.751 pesetas.

Los donativos pueden dirigirse al director de LIBERTAD.

Sirva esta indicación de respuesta a los correligionarios de la provincia que nos han consultado. Respecto a la forma de envío, pueden efectuarlo por giro postal a D. Emilio de Sola, Adolfo de Castro, 11, Cádiz, o por conducto de los Comités locales del partido.

Treinta oficiales y quince subalternos del Centro de Telégrafos, han enviado 165 pesetas, para la suscripción a favor de la señora viuda del capitán García Hernández.

gobierno que está en Madrid o en Babilonia.

«Seré leal al Gobierno que rija la nación.

Carranza».

Ahora nos enteramos que está dispuesto a quedarse, bien que el gobierno sea liberal, conservador, reformista, republicano, socialista, comunista. Vamos, lo que gobierne.

Le faltó decir en su réplica, que ha mandado trescientos telegramas de INQUEBRANTABLE ADHESION a Mayordomía y no dice nada del centro, tipo Bruselas, ni de las entidades que ha minado para su política.

La Información del día 24 estuvo desgraciada por demás.

En un suelto pide perdón, con caridad cristiana, por las travesuras de un chico que por unos días estuvo al frente del periódico y publicó algo impropio. En el mismo número, uno que hace de LOQUERO, comenta, sin caridad cristiana y en forma jocosa, el atentado criminal del que pudo ser víctima un esclarecido ciudadano, asunto que el Gobierno ha tomado en cuenta.

La comisión de Iniciativas de este perpétuo Ayuntamiento carrancista, es un verdadero desastre. Ya en otras ocasiones les he invitado a presentar la renuncia y como no tienen valor—tienen miedo—no lo hacen.

Antiguamente se denominaba comisión de Fiestas, y encajaba más con los componentes de la misma, aunque éstos fueran marmotas, pero «iniciativas» en quienes no inician nada, ni saben nada. ¡Así nos va con ella! Acordémonos del pasado año y del debut del presente; catastrófico.

El caudillo, asustado por el temor que de un momento a otro tenga que iniciar la marcha triunfal de Escobar, dispuso la reunión de una «perma» exprés, con el solo objeto de hacerle gastar al municipio quince mil pesetas inútilmente. Se trataba de recurrir en alzada, de un pleito ganado por el doctor Agudo, y contando con el ofrecimiento gratuito del eminente juriscónsulto y elocuente orador señor Beltrami, que arengó a la «perma», así se acordó: ¡Aprended, arquitectos, de este desprendimiento!

Se acerca la hora del luto municipal. Yo tengo comprada la tela negra con que he de cubrir a mis queridos loritos atacados de psitacosis. Llegaron a estas playas coincidiendo con la caída de la dictadura y la tomaron con el caudillo y sus apóstoles, cumpliendo como buenos. Mis recuerdos para ellos será eterno; mi consuelo es grande, pues nunca claudicaron ni le rindieron pleitesía, tampoco conocieron el miedo; me dejan un testamento curiosísimo, pero me piden publicarlo en una fecha determinada: Así lo haré.

HORACIO.

Boletín de Alianza Republicana

Consta de 82 páginas a gran formato

Suscripción: Un semestre CINCO pesetas

Dirigid la correspondencia al Secretario central, D. Antonio Marsá

O'DONELL, 6. -- MADRID

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

Elaboración de la sin rival cerveza marca

'La Cruz Blanca' y 'La Austriaca'

Fábrica para el Sur de España

"La Gaditana"

Avenida Primo de Rivera 55 y 57. - CADIZ

Pedid siempre las cervezas que elabora esta importante Fábrica.

"LA NAVAL"

Café, Comidas y Hospedaje

PRECIOS ECONOMICOS.—SERVICIO ESMERADO.

MANUEL IGLESIAS CONDE

ISABEL 2.^a, número 9.

¿Ha comprado usted en la
Papelería

Hispano Africana?
Pruebe y se convencerá de
sus precios baratísimos.

COLUMELA, 25
edificio Banco E. de Crédito
Teléfono, 18-52.-CADIZ

Doctor Suffo

Consultas de 1 a 3
M. del Real Tesoro, 9.-Cádiz

Dr. Pérez Martín

Consultas de 3 a 5
C. del Castillo, 17.-CADIZ

Santiago Rodríguez Piñero

ABOGADO
Gaspar del Pino, 2

Emilio de Sola

ABOGADO
Adolfo de Castro, 11.

Antes de comprar vidrios o
lunas consulten precio a la

CasaCorripio

Talleres: Feduchy, 12.

:: Teléfono 14-08 ::

Escocia Confitería, Fiambrería,
Artículos para regalos.

Almacén importador de bacalao

Quesos, Mantecas, Cereales

Alcalá Galiano, 5 y 7, esquina a Argantonio —CÁDIZ

Encargue sus trabajos de Imprenta a la    

 **TIPOGRAFIA ORDOÑEZ** 

 **y quedará complacido en precio y calidad**

Obras. - Folletos. - Periódicos. - Revistas. - Modelación comercial

Tarjetas de visita. - Recordatorias, etc., etc.

CANOVAS DEL CASTILLO NUM. 7 -- CADIZ